

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2022

I TRIMESTRE



El campo  
es de todos

Minagricultura



**ADR**

**Agencia de Desarrollo Rural**

**¡Cosechando progreso!**

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	2
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD RURAL .....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS .....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES .....	4
SEGUIMIENTO I TRIMESTRE 2022.....	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	8
DETALLE DE AVANCES POR DEPENDENCIA.....	9
<b>Oficina de Comunicaciones</b> .....	9
<b>Oficina de Control Interno</b> .....	10
<b>Oficina de Planeación</b> .....	10
<b>Oficina Jurídica</b> .....	10
<b>Oficina Tecnología de la Información</b> .....	11
<b>Secretaría General</b> .....	11
<b>Vicepresidencia de Integración Productiva</b> .....	12
<b>VIP - Dirección de Participación y Asociatividad</b> .....	14
<b>Vicepresidencia de Proyectos</b> .....	14
CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN .....	15

## INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) inició su proceso de conformación durante el segundo semestre de 2016, por lo que, en los siguientes dos años, estuvo dedicada sustancialmente a administrar el proceso de transición de algunos proyectos, recursos y metas transferidas del ya liquidado Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER). Este proceso culminó con la puesta en marcha del nuevo modelo de operación y gestión establecido en el Decreto 2364 de 2015.

Hoy, la ADR se encuentra enfrentada a nuevos retos, entre los que se incluye posicionarse como una instancia estructuradora y ejecutora nacional reconocida, mediante el fortalecimiento de la oferta de los Proyectos Integrales de Desarrollo

Agropecuario, y la prestación de los servicios públicos de adecuación de tierras y extensión agropecuaria, asesoría y acompañamiento en estrategias de comercialización y el fortalecimiento y conformación de asociaciones de producción agropecuarias.

Con este propósito se construyó el Plan Estratégico Institucional para 2018 – 2022, del cual se desprenden los Planes de Acción anuales, siendo el del 2022 el que continuará consolidando el modelo de operación que asegure la entrega de los bienes y servicios públicos a su cargo de la manera más eficiente y con el mayor impacto posible. Para lograrlo, en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 se definieron tres líneas estratégicas sobre las cuales se construyó el Plan de Acción Institucional para la Vigencia 2022, así:

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD RURAL

La ADR tiene dentro de sus funciones la de contribuir a mejorar la productividad, ingresos, capacidades y condiciones de vida que beneficien a los pequeños y medianos productores rurales y a las Entidades Territoriales que presenten iniciativas colectivas que beneficien a la comunidad, a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) que podrán ser proyectos estratégicos nacionales, proyectos territoriales y proyectos asociativos enmarcados en las líneas de cofinanciación, y por último los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria – PDEA, los cuales buscan contribuir a la generación de transformaciones sociales, productivas, tecnológicas y de innovación en los productores y territorios, para ser más productivos, competitivos y sostenibles.

La dinamización de la competitividad rural es un proceso que es posible desarrollar a través de diferentes estrategias articuladas de manera armónica y asociada a la aptitud agropecuaria del suelo de las regiones, los cuales han sido identificados a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial y otras herramientas de orden territorial, sobre las cuales se deben estructurar los proyectos a cofinanciar.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 2: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

Con relación al área beneficiada por el servicio público de adecuación de tierras, a la fecha existen en el país 780 distritos de adecuación de tierras de pequeña, mediana y gran escala en todo el país, que corresponden 322.955 hectáreas, beneficiando a 90.788 familias, lo cual indica que la cobertura del servicio público de adecuación de tierras es de aproximadamente un 1,7% en relación con el potencial de hectáreas adecuables.

Con el propósito de incrementar la cobertura y mejorar la eficiencia y optimización en la prestación del servicio público de adecuación de tierras, la ADR dará cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el CONPES 3926 de 2018, tales como:

- 1) Diagnóstico de los distritos de primera generación.
- 2) Implementación del Sistema de Información de Adecuación de Tierras.
- 3) Proyectos de optimización de distritos de primera generación, a partir de criterios de priorización y programación de inversiones.
- 4) Elaboración de la hoja de ruta para la culminación progresiva de los Proyectos de Importancia Estratégica.
- 5) Culminación de obras del proyecto Triángulo del Tolima.
- 6) Culminación de obras del proyecto multipropósito Río Ranchería (La Guajira).
- 7) Culminación de obras del proyecto Tesalia -Paicol (Huila).
- 8) Ampliación de la cobertura del servicio de ADT.
- 9) Adopción de un modelo de cofinanciación con entidades territoriales para el desarrollo de proyectos de ADT.
- 10) Programa de fortalecimiento y acompañamiento para las asociaciones de usuarios.

Lo anterior, en concordancia con el Plan Nacional de Riego y Drenaje, instrumento a través del cual se le dará operatividad a la política trazada en el documento CONPES mencionado, en el cual se definen unos objetivos a corto (4 años), mediano (8 años) y largo (20 años) plazo, estructurados en las siguientes estrategias: (i) gestión de la información; (ii) incremento de la productividad y competitividad; (iii) ampliación de la cobertura; (iv) rehabilitación y entrega de distritos de riego; (v) entrada gradual en operación de proyectos de construcción (Tesalia, Ranchería y Triangulo del Tolima).

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Para cumplir con el objeto para la cual fue creada la ADR, es necesario fortalecer los procesos internos y sus sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), adoptado por el Decreto 1499 de 2017, con el fin de mejorar su capacidad administrativa.

Es a través de este Modelo que la gerencia pública moderna y eficiente busca el mejoramiento continuo, basado entre otros aspectos, en el fortalecimiento de herramientas de gestión y en la coordinación interinstitucional que facilitan la implementación de las políticas públicas mediante la ejecución de los planes, los programas y los proyectos.

Este mejoramiento se reflejará en la medida en que se le proporcione a la población rural los bienes y servicios que necesitan y su atención oportuna, ya que las entidades requieren que desde la planeación se trace el camino de la gestión institucional con principios de eficiencia y eficacia y que los colaboradores de los diferentes niveles y áreas de la entidad se sientan involucrados en el logro de las metas establecidas.

Y es en este marco estratégico, que se inició un trabajo articulado con las dependencias, para la formulación del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, el cual no está exento de modificaciones relacionadas principalmente con temas normativos y presupuestales.

Para la presente vigencia se está haciendo seguimiento a través de la herramienta Isolucion en el módulo de Planeación. Esta herramienta permite identificar los avances, el estado del reporte, adjuntar evidencias y formular acciones de mejora para dar cumplimiento a actividades que pueden llegar a no cumplirse en las fechas inicialmente programadas.

En este sentido, el informe presenta el estado de avance por Línea estratégica, aclarando que el Plan de Acción de esta vigencia, se estructuró en cuatro Objetivos Estratégicos, así:

### **Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural**

- ❖ **Objetivo estratégico 1:** Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la aptitud agropecuaria de los territorios.
- ❖ **Objetivo estratégico 2:** Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.

### **Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras**

- ❖ **Objetivo estratégico 3:** Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.

### **Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales**

- ❖ **Objetivo estratégico 4:** Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.

## SEGUIMIENTO I TRIMESTRE 2022

El presente informe contiene el reporte de avance del Plan de Acción Institucional por cada una de las tres Líneas Estratégicas definidas y que para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de la actual vigencia, obtuvo un avance promedio del 23,20% (promedio simple del avance de cada una de las líneas estratégicas).

Este avance corresponde al reporte realizado por las áreas, frente a los 227 indicadores definidos para el Plan de Acción de la presente vigencia. Cabe aclarar que este es un ejercicio inicial sujeto a ajustes en el reporte, por lo que es posible que para los próximos seguimientos varíe el valor del avance obtenido en este primer trimestre. A continuación, se presenta el número de indicadores medidos en el periodo de enero a marzo de 2022, correspondiente al reporte de 106 indicadores asociados a cada Línea Estratégica y a los Objetivos Estratégicos que las componen y a cada dependencia:

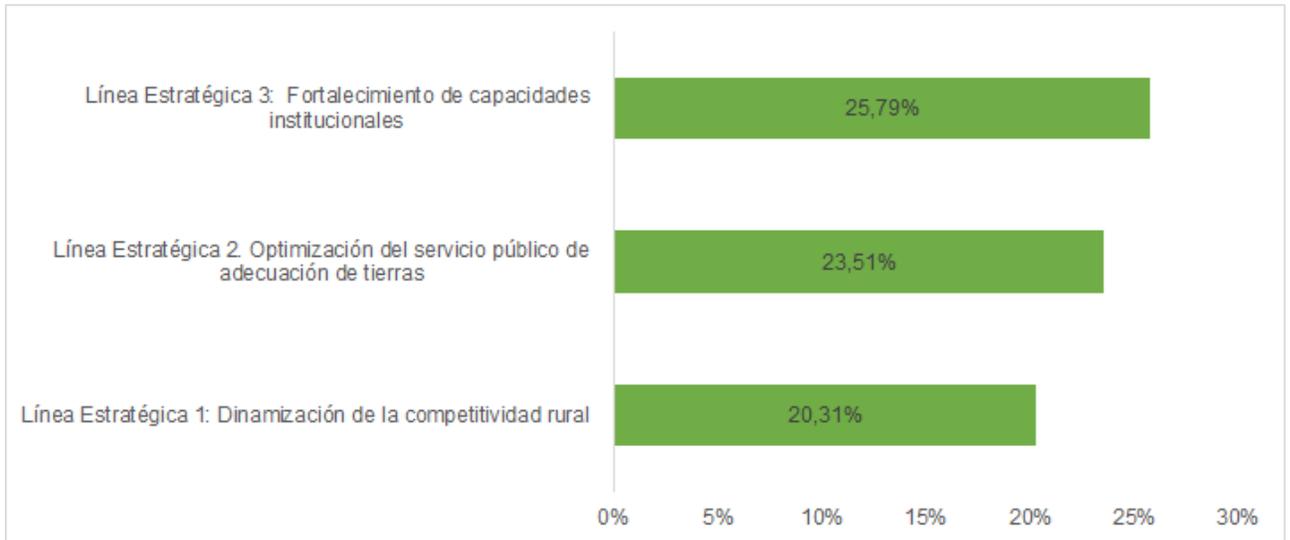
*Tabla 1. Número de indicadores por Línea Estratégica y Objetivo Estratégico*

Composición	%
Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural	<b>20,31%</b>
Objetivo Estratégico 1: <b>Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.</b>	23,41%
Objetivo Estratégico 2: <b>Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.</b>	17,21%
Línea Estratégica 2. Optimización del servicio público de adecuación de tierras	<b>23,51%</b>
Objetivo estratégico 3: <b>Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.</b>	23,51%
Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales	<b>25,79%</b>
Objetivo estratégico 4: <b>Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.</b>	25,79%
<b>Total indicadores con medición Trimestre I Plan de Acción 2022</b>	<b>23,20%</b>

Fuente: Reporte herramienta Isolución y Matriz Plan de Acción 2022. Elaboración propia.

Se puede observar que para el I trimestre, el mayor porcentaje de cumplimiento se da en la Línea Estratégica 3, que reporta un avance del 25,79%. Por su parte, las Líneas Estratégicas 1 y 2, reportaron un avance de 20,31% y 23,51% de cumplimiento, respectivamente.

*Gráfica 1. Porcentaje de avance por Línea Estratégica – I trimestre 2022*



Fuente: Cifras Isolución enero - marzo 2021

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Mediante Decreto 1793 de diciembre de 2021 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las Apropriaciones y se clasifican y definen los gastos.”, le asignó a la Agencia de Desarrollo Rural Doscientos \$260.701 millones, monto que contempla recursos de funcionamiento por valor de \$37.692 millones, e inversión por \$223.008 millones.

Para la fecha de corte de presentación de este informe se observa un porcentaje total de ejecución a nivel de compromisos del **27,67%** equivalentes a **\$72.138** millones y un porcentaje de **4,91%** a nivel de obligaciones equivalentes a **\$12.804** millones.

*Tabla 2. Ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2022*  
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromiso	Obligaciones	% Obligaciones
Funcionamiento	37.693	9.423	25,00%	4.368	11,59%
Inversión	223.008	62.715	28,12%	8.436	3,78%
<b>Total</b>	<b>260.701</b>	<b>72.138</b>	<b>27,67%</b>	<b>12.804</b>	<b>4,91%</b>

En el siguiente cuadro mostramos la ejecución presupuestal excluyendo los \$8.000.000.000 destinados a la primera fase de repoblamiento de la planta de personal, aquí vemos como el porcentaje de compromisos y obligaciones para los recursos de funcionamiento aumentan pasando de 25,00% a 31,74% y de 11,59% a 14,71% respectivamente.

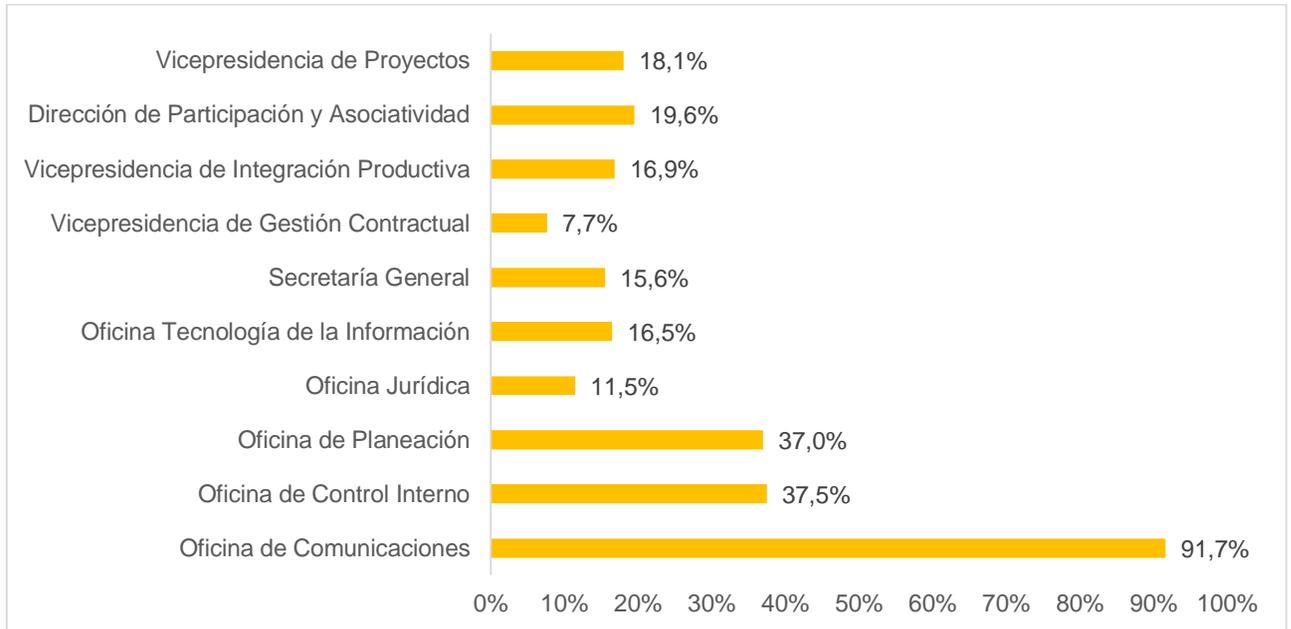
Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Compromiso	Obligaciones	% Obligaciones
Funcionamiento*	29.693	9.423	31,74%	4.368	14,71%
Inversión	223.008	62.715	28,12%	8.436	3,78%
<b>Total*</b>	<b>252.701</b>	<b>72.138</b>	<b>28,55%</b>	<b>12.804</b>	<b>5,07%</b>

\* Se excluyen los \$8,000,000,000 destinados para el repoblamiento de la planta de personal de la ADR

*Cifras en millones*

## DETALLE DE AVANCES POR DEPENDENCIA

Gráfica 2. Avance porcentual por Dependencia - Reporte Avance indicadores PA I Trimestre 2022



Fuente. Herramienta Isolucion – 31 de marzo de 2022

### Oficina de Comunicaciones

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Apropiar y fomentar el sentido de pertenencia ADR y la gestión del cambio	100	100	100 %
Aprovechar los canales internos de comunicación	100	100	100 %
Atender las solicitudes internas del día a día	100	100	100 %
Dar a conocer las acciones de la ADR a través de sus canales oficiales	100	100	100 %
Divulgar a través de diversos medios de comunicación masiva, información clara y veraz sobre la gestión y misionalidad de la ADR.	100	100	100 %
Fortalecer la comunicación con las UTTS y áreas misionales.	100	100	100 %
Implementar la estrategia de posicionamiento de la ADR	100	100	100 %
Mejorar la coordinación con las áreas misionales	100	100	100 %
Promocionar convenios con entidades públicas	100	100	100 %
Responder a posibles crisis	100	100	100 %
Socializar la política anticorrupción	100	100	100 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

## Oficina de Control Interno

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Realizar las evaluaciones de cumplimiento normativo y aseguramiento de la gestión de los procesos y unidades de negocio	24	9	37.5 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

## Oficina de Planeación

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Consolidar y registrar el avance de los indicadores del PMI en el aplicativo SIPO.	100	25	25 %
Elaborar el anteproyecto de presupuesto de inversión de la Agencia..	1	1	100 %
Elaborar y Publicar el Plan de Acción Institucional	1	1	100 %
Formular y actualizar del Plan MIPG 2022 de la ADR	1	1	100 %
Implementar los Programas ambientales en el marco de la Política de Gestión Ambiental	100	16	16 %
Liderar los tramites de actualización y/o reformulación de los proyectos de inversión para la elaboración del POAI de la siguiente vigencia	100	50	50 %
Participar de las mesas de trabajo que convoque el MADR u otras entidades,	100	10	10 %
Realizar análisis de los resultados (datos) en el avance con los proyectos y sus metas, así como la consolidación y socialización de los mismos.	1	15	100 %
Realizar seguimiento a la Implementación del MIPG	1	0,25	25 %
Realizar seguimiento al avance en las acciones responsabilidad de la Agencia establecidas en los CONPES	2	25	100 %
Realizar seguimiento de la información registrada por las dependencias responsables de proyectos de inversión en el SPI.	1	25	100 %
Registrar en el aplicativo SINERGIA los avances de los indicadores estratégicos de la Agencia con la información proporcionada por las áreas misionales.	100	8,33	8.33 %
Validar las solicitudes recibidas de las áreas para la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP	4	0,25	6.25 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

## Oficina Jurídica

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Atender y resolver las consultas y peticiones de carácter jurídico elevadas a la Agencia por las partes interesadas	12	1	8.33 %
Brindar capacitación a los enlaces designados por las diferentes áreas para la correcta atención de los derechos de petición	2	0,5	25 %
Estructurar y/o revisar los proyectos de actos administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto misional de la entidad	85	1	1.18 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

### Oficina Tecnología de la Información

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Adoptar IPV6	100	25	25 %
Adquirir Infraestructura Tecnológica	100	8,3	8.3 %
Adquirir nuevos servicios en la nube.	100	25	25 %
Dar soporte a los servicios tecnológicos	100	25	25 %
Desarrollar nuevos sistemas de información	1	0,08	8 %
Documentar el Plan de transformación digital de la ADR	1	0,25	25 %
Elaborar la metodología para la gestión de la seguridad informática.	1	0,08	8 %
Implementar el plan de la política de Gobierno Digital para la ADR.	1	0,08	8 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

### Secretaría General

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Analizar y publicar estadísticas mensuales de atención al ciudadano	12	2	16.67 %
Aplicación de condiciones técnico - ambientales requeridas en archivo central	12	3	25 %
Conocer, impulsar y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelantan contra los servidores públicos de la ADR	11	3	27.27 %
Contratar la adquisición de pruebas para la evaluación de las competencias laborales aplicables a los servidores Públicos.	1	0,5	50 %
Definir cronograma de participación en ferrios de servicio al ciudadano con el DAFP	2	2	100 %
Digitalizar el archivo recibido del extinto INCODER	136500	102000	74.73 %
Ejecución del Plan de SG-SST 2022 de la ADR	100	16	16 %
Ejecutar el PBII 2022 para los servidores de la ADR.	100	10	10 %
Ejecutar el PIFC 2022 para los servidores de la ADR	100	9	9 %
Elaboración de informe mensual de la ejecución del PAC.	12	3	25 %
Enviar por correo electrónico la muestra para la aplicación de las encuestas en la sede central y las UTT's	3	1	33.33 %
Organizar archivo de gestión digital	10000	793	7.93 %
Organizar archivo producido de gestión físico	100	8,5	8.5 %
Publicar los estados financieros de la entidad debidamente certificados y de conformidad con la normatividad. vigente (CGN)	12	1	8.33 %
Realizar capacitaciones o envíos de capsulas a los servidores públicos sobre la normatividad disciplinaria vigente y la ley que entrara en vigencia en el 2022, previa programación de la Dirección de Talento Humano	4	2	50 %
Realizar el diagnóstico de mobiliario requerido en las sedes de la ADR	2	0,5	25 %
Realizar el reporte de las vacantes definitivas al aplicativo SIMO	100	100	100 %

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Realizar la identificación de necesidades adicionales de adecuación de las sedes propiedad de la ADR	2	0,5	25 %
Realizar seguimiento a las PQRSD con base en el procedimiento de Seguimiento de PQRS	4	1	25 %
Seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia y de las reservas presupuestales de la ADR.	12	3	25 %
Seleccionar documentación y herramientas audiovisuales para realizar la traducción en lenguas nativas	2	2	100 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

### Vicepresidencia de Integración Productiva

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Acompañar solicitudes de la Dirección de Activos Productivos sobre proyectos PIDAR en distritos de adecuación de tierras	100	100	100 %
Acompañar y proponer ajustes normativos relacionados con el servicio público de ADT	2	1	50 %
Construir Diagnóstico Integral de los perfiles que superen la etapa de verificación de perfil.	100	33	33 %
Contratar la rehabilitación, complementación o modernización de distritos de adecuación de tierras	100	15	15 %
Contratar la rehabilitación, complementación o modernización de distritos de adecuación de tierras 2	100	15	15 %
Contratar la rehabilitación, complementación o modernización de distritos de adecuación de tierras 3	100	15	15 %
Contratar la rehabilitación, complementación o modernización de distritos de adecuación de tierras 4	100	60	60 %
Efectuar Seguimiento a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria a través de las Diferentes Estrategias de implementación	78	0,13	0.17 %
Efectuar Seguimiento al modelo de capacitación de acuerdo con el Convenio Interadministrativo No. 11352021 suscrito entre la Agencia de Desarrollo Rural y la Universidad Nacional de Colombia - UNAL (3.960 estudiantes a nivel nacional 120 por departamento)	2	2	100 %
Ejecutar AOC Directa de Distritos Córdoba-Atlántico-Putumayo	12	2	16.67 %
Ejecutar supervisión de estudios de pre inversión	2	1	50 %
Ejecutar supervisión de la rehabilitación, complementación y modernización de distritos de adecuación de tierras. 1	100	79	79 %
Elaborar Informes de Cumplimiento Ambiental Proyectos de Adecuación de Tierras	3	2	66.67 %
Elaborar reportes e informes sobre el servicio público de ADT solicitados por clientes externos e internos.	10	3	30 %
Elaborar y actualizar estudios de factibilidad	100	61	61 %
Elaborar y radicar complemento estudio impacto ambiental para modificación licencia ambiental distrito Alto Chicamohca y Firavitoba	100	36	36 %

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Evaluar las solicitudes de EPSEA de acuerdo con el número de solicitudes radicadas	100	3	3 %
Gestionar adquisición de predios del embalse La Copa	2	1	50 %
Gestionar e identificar productores con acuerdos comerciales suscitados a través de la implementación de estrategias del modelo de atención y prestación de servicios de apoyo a la comercialización (códigos de barras, servicios especializados, encadenamientos)	17397	2549	14.65 %
Gestionar y articular con la Dirección de Activos Productivos la identificación de beneficiarios a través de los PIDAR aprobados y cofinanciados (en ejecución y por ejecutar) en el marco de la estrategia de Agricultura por Contrato.	13811	2509	18.17 %
Habilitar las EPSEA que cumplieron con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente a través del respectivo acto administrativo	120	4	3.33 %
Identificar y actualizar base de oferta nacional de organizaciones intervenidas por ADR	100	10	10 %
Identificar, caracterizar y valorar las organizaciones de productores en articulación con las UTT, definiendo la ruta de atención a través del modelo de comercialización	80	6	7.5 %
Implementar acciones de cumplimiento de sentencias judiciales sobre la prestación del servicio público de ADT	10	4	40 %
Planear, organizar e implementar los circuitos cortos de comercialización con los entes territoriales teniendo en cuenta los municipios PDET y los priorizados por las UTT	57	2	3.51 %
Planear, organizar e implementar los circuitos cortos de comercialización con los entes territoriales teniendo en cuenta los municipios PDET y los priorizados por las UTT 2	512	40	7.81 %
Planear, organizar e implementar los circuitos cortos de comercialización con los entes territoriales teniendo en cuenta los municipios PDET y los priorizados por las UTT 3	50	2	4 %
Priorizar perfiles de proyectos que continuarán en las etapas de diagnóstico y estructuración	13	4	30.77 %
Realizar capacitaciones de acuerdo al modelo de Extensión Agropecuaria	66	66	100 %
Realizar la caracterización de predios, territorios, beneficiarios y grupos asociativos (Verificación frente a requisitos habilitantes definidos según Reglamento de PIDAR)	106	6	5.66 %
Realizar la caracterización de predios, territorios, beneficiarios y grupos asociativos de los PIDAR de otras fuentes de cofinanciación	46	5	10.87 %
Realizar la estructuración y formulación integral del proyectos, teniendo en cuenta la información previamente recopilada	106	6	5.66 %
Realizar la facturación de tarifas del servicio público de ADT de Distritos administrados directamente (Resolución 821 de 2018)	10	5	50 %
Realizar la transferencia del modelo de atención y prestación de Servicios de apoyo a la Comercialización a través del servicio de extensión agropecuaria y otros espacios interinstitucionales..	180	50	27.78 %

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Realizar la verificación de perfiles conforme a las condiciones especiales definidas, así como a los procesos, procedimientos y formatos ajustados en el marco de la misionalidad.	100	50	50 %
Realizar seguimiento al cobro persuasivo desde nivel central	4	1	25 %
Solicitar las subsanaciones en la fase de evaluación cuando se requiera	100	1,67	1.67 %
Supervisar contratos AOC y AM de Distritos con Asociaciones de Usuarios y proyectos	22	2	9.09 %
Suscribir contratos para actividades de AOC de distritos de propiedad de la Agencia	100	53	53 %
Tramitar solicitudes de levantamiento de medidas cautelares de predios en distritos de ADT	100	100	100 %
Tramitar y/o expedir certificaciones de existencia y representación legal de asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras existentes 2	100	100	100 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

### VIP - Dirección de Participación y Asociatividad

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Prestar el servicio de fomento asociativo a los productores agropecuarios beneficiarios de la oferta definidos en la Metodología Integral de Asociatividad - MIA	1730	677	39.13 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

### Vicepresidencia de Proyectos

Indicador	Meta	Valor real	% Cumplimiento
Aplicar el esquema de monitoreo, seguimiento y control a los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural en el marco del sistema de alertas	301	97	32.23 %
Apoyar la sustitución de los beneficiarios de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR, en el programa de Vivienda de Interés Social Rural.	218	1	0.46 %
Evaluar y Calificar los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural de acuerdo con los criterios de calificación y priorización.	160	5	3.12 %
Evaluar y Calificar los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural de acuerdo con los criterios de calificación y priorización.2	100	50	50 %
Prestar servicio de apoyo financiero a Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural	66	4	6.06 %
Realizar la transferencia de la Ley 2046 de 2020 y Decreto 248 de 2021 (Compras Públicas Locales Agroalimentarias) a los departamentos priorizados	12	2	16.67 %

Fuente: Reporte herramienta Isolucion

## CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN

Finalmente recordamos que cada uno de estos indicadores, está disponible para consulta de los funcionarios a través del aplicativo Isolucion <http://isolucion.adr.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx>, ingresando con el usuario consulta a medición, visualización. Los indicadores podrán ser consultados por objetivo (como aparecen acá) o por proceso, realizando los filtros respectivos:

The screenshot shows the 'isolucion' web application interface. At the top, there is a navigation menu with options: Planeación, Documentación, **Medición**, Auditoría, Mejora, Control de equipos, Riesgos DAFP, and Sistemas. Below the menu, there is a search bar and a 'Visualización de' dropdown. A red arrow points to the 'Visualización' option. Below this, there are tabs for 'Tablares' and 'Procesos'. A red arrow points to the 'Procesos' tab. Below the tabs, there is a section for 'Objetivo' with a search box and a 'Visualización' dropdown set to 'Gerencial'. There are also date filters for '24/abr/2017' and '24/abr/2018'. Below this, there is a list of objectives with expandable arrows:

- 1. Definir lineamientos y esquemas de trabajo que permitan optimizar la gestión misional de la Agencia
- 2. Desarrollar capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas en los territorios
- 3. Promover el empoderamiento de las comunidades rurales para generar una cultura empresarial en los territorios
- 4. Desarrollar e implementar un modelo de gestión que optimice la ejecución y los recursos (Destino Cero: Cero reprocesos, cero trámites manuales, cero hallazgos, cero incumplimientos, etc.)

Al dar clic a un indicador, es posible conocer el detalle del reporte a marzo 2022 con las evidencias aportadas por los responsables.